

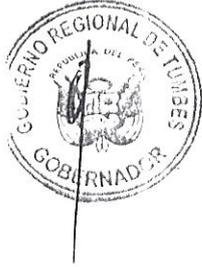


## GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000473 -2023/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR  
Tumbes, 06 SEP 2023



**VISTO:** El Memorando N° 193-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRR-GRPPAT-GR, con fecha 06 de Setiembre de 2023, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, en el cual se autoriza, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto del Pliego 461: Gobierno Regional Tumbes correspondiente al mes de **AGOSTO** del Año Fiscal 2023; Informe N° 377-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, con fecha 05 de Setiembre de 2023; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192 de la Constitución Política del Perú y el Artículo 35 de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, los Gobiernos Regionales tienen como competencia exclusiva aprobar su Presupuesto Institucional de Apertura, conforme al Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante Ley N° 31638, publicada el 06 de diciembre del 2022 en el Diario Oficial El Peruano, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, el numeral 1.1 de la citada norma, aprueban el Presupuesto Anual de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1°, respectivamente asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **531'177,430.00 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES)**; por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 000470-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, de fecha 29 de diciembre de 2022, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, las solicitudes de modificaciones presupuestales se sustentan según lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 7°, sobre el Titular de la Entidad, numeral 7.1. El Titular de la Entidad es responsable en materia presupuestaria, y de manera solidaria, según sea el caso, con el Consejo Regional, numeral 7.2, El Titular puede delegar sus funciones en materia presupuestaria cuando lo establezca expresamente el presente Decreto Legislativo, las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público o la norma de creación de la Entidad. El Titular es responsable solidario con el delegado;

Que, el Artículo 45° del Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público, sobre Modificación Presupuestaria, numeral 2, Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático, Artículo 47°, numeral 47.1, señala; son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, considerando que las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos;



# GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000473 -2023/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes,

06 SEP 2023

Que, el Artículo 27 de acuerdo al inciso i) del literal b), de la Directiva Nº 0005-2022-EF/50.01 que establece el modelo de dispositivo para modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, dentro de unidades ejecutoras, señalando que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se FORMALIZAN por Resolución Ejecutiva Regional en los plazos señalados en el respectivo cuadro de plazos, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Memorando Nº 193-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRR-GRPPAT-GR, con fecha 06 de Setiembre de 2023, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, **AUTORIZA** proyectar la Resolución de formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático (notas tipo 003) de las Unidades Ejecutoras del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, correspondiente al mes de Agosto de 2023;

Que, mediante Informe Nº 377-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, con fecha 05 de Setiembre de 2023; la Sub Gerencia de Presupuesto informa sobre la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de Agosto de 2023, a Nivel de Pliego;

Que, en consecuencia es procedente formalizar las modificaciones presupuestarias de tipo 003: Créditos Presupuestarios y Anulaciones dentro de cada Unidad Ejecutora, dispuestas, según Memorando Nº 193-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRR-GRPPAT-GR, realizadas en el mes de Agosto del Año Fiscal 2023, en la que autoriza realizar las Modificaciones Presupuestarias con los fundamentos expuestos y de acuerdo a la propuesta elaborada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, durante el mes de Agosto de 2023, las Unidades Ejecutoras del Pliego 461 Gobierno Regional de Tumbes han reportado modificaciones dentro de su presupuesto autorizado, es decir habilitaciones y anulaciones, el cual debe ser formalizado en el marco de la normatividad vigente; que las Unidades Ejecutoras del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 001- Sede Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 100 - Agricultura Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 200 - Transportes Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 300 - Educación Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 301 - Educación Ugel Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 302 Educación Ugel Contralmirante Villar - Zorritos, Unidad Ejecutora Nº 303 - Educación Ugel Zarumila, Unidad Ejecutora Nº 400 - Salud Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 402 Hospital Regional Jamo II-2 Tumbes, han formulado notas para la modificación Presupuestaria al interior de las mismas a nivel funcional programático dentro de la genérica de gastos y en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias a fin de coberturar los gastos relacionados a cumplimiento de metas de diferentes, Actividades/Acción/Obra/ dentro de cada Unidad Ejecutora;

Que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 2º, de los Principios, numeral 2.2, precisa; el principio de legalidad y el de presunción de veracidad son aplicables al Sistema Nacional de Presupuesto Público. Indicando además que el presente acto resolutivo, no convalida ningún acto, acciones o gastos que no se ciñan a lo expuesto en los párrafos precedentes, o a la normatividad vigente;

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000473-2023/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

06 SEP 2023

Tumbes,

Que, estando aprobado por la Sub Gerencia de Presupuesto y contando con los vistos de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

En, uso de las atribuciones conferidas al titular del Pliego, Decreto Legislativo 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público y sobre Modificación Presupuestaria y la Directiva Nº 0005-2022-EF/50.01 denominada "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral Nº 0023-2022-EF/50.01, Ley Nº 31638 se aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023, y al amparo de la Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Tumbes, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el Marco de lo dispuesto en el Artículo 47º, del Decreto Legislativo Nº 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se sustenta en las "Notas para modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de Agosto de 2023.

ARTÍCULO 3º: La presente resolución no convalida los procedimientos u actos administrativos que realizaron las Unidades Ejecutoras con inobservancia de las formalidades y legalidad correspondiente y no les exime de responsabilidades sobre la incorrecta utilización de los recursos.

ARTÍCULO 4º: Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, estamentos administrativos competentes del Gobierno Regional de Tumbes y Unidades Ejecutoras inmersas en los alcances de la Presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Segismundo Cruces Ordóñez
GOBERNADOR REGIONAL

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE AGOSTO**  
**(EN SOLES)**

RER 000473

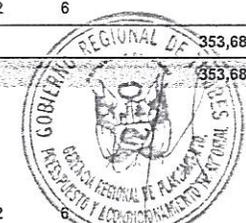
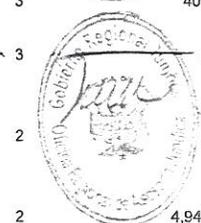
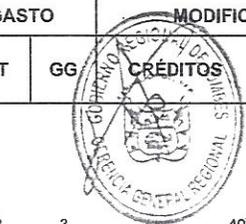
06 SEP 2023



**PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES**  
**UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)**

RESOLUCIÓN: RER 00473-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>						
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
3000665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA						
5005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	400	0
5005051 PROMOCION EXTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	400
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	4,948
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>						
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	4,948	0
<b>TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>5,348</b>	<b>5,348</b>
<b>TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>5,348</b>	<b>5,348</b>
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	353,686	0
2585994 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA REDUCCION SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.16 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2	6	0	353,686
<b>TOTAL RUBRO: 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR</b>					<b>353,686</b>	<b>353,686</b>
<b>TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>353,686</b>	<b>353,686</b>
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>						
0002 SALUD MATERNO NEONATAL						
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD REGULATORIA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS VAQUERIA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	32,019
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO						
3000528 PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO						
5000155 ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN PRACTICAS DE RIEGO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	116,455	0
0060 EN DIFUSION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA						



Copia fiel del Original

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

MES DE AGOSTO

(EN SOLES)

000473

06 SEP 2023



PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: RER 00473-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2251676 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N028 VIRGEN DEL CARMEN EL TABLAZO - DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	105,739	0
2377782 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PERU CANADA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	5	0	500,000
2436649 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 010 8 DE OCTUBRE DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	4	186,936	0
2465449 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°040 DEL CENTRO POBLADO EL LIMON DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	186,936
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS 2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	3,105,739
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	32,019	0
2016766 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	600,000	0
2445389 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO, ATENCION Y PROTECCION A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA REGION TUMBES LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	2,483,797	0
2585994 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA REDUCCION SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	16,203	0
5000384 ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	600,000
5000437 APOYO A EMERGENCIAS Y URGENCIAS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	300,000	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	16,258	0
5001151 REPARACION Y CONSERVACION DE INMUEBLES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	781,895	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA	5	2	3	934,933	0

Copia fiel del Original

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE AGOSTO**  
**(EN SOLES)**

000473

06 SEP 2023

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: RER 00473-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
5001152 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	350,459	0
<b>TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>					<b>6,424,694</b>	<b>6,424,694</b>
<b>TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>6,424,694</b>	<b>6,424,694</b>
<b>TOTAL RESOLUCIÓN:</b>					<b>6,783,728</b>	<b>6,783,728</b>

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 V.P. TITULAR  
 Ing. Segismundo Torres Ordinala  
 GOBERNADOR REGIONAL  
 PERSONA DELEGADA

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
 Dr. Econ. Luis Alberto Herrera Sánchez  
 Gerente Regional del Departamento de Presupuesto  
**FIRMA DEL JEFE**  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN  
 DEL PLIEGO

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE AGOSTO**  
**(EN SOLES)**



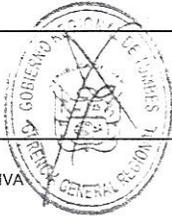
N° 000473

06 SEP 2023

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN: RER 00473-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>						
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA						
3000789 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPLEAN MATERIAL EDUCATIVO, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO						
5003166 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	110	0
5003169 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	110
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
3000665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA						
5005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	400	0
5005051 PROMOCION EXTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	400
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,680
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	4,948
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	3,400	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>						
5000797 FORTALECIMIENTO DE LAS AGENCIAS AGRARIAS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	720
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	4,948	0
<b>TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>8,858</b>	<b>8,858</b>
<b>TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>8,858</b>	<b>8,858</b>
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,501
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,501	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>						
5000510 ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	682	0
5001566 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	682



Copia del original

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE AGOSTO**  
**(EN SOLES)**

000473

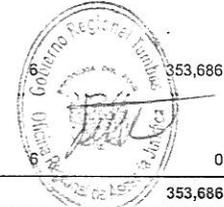
06 SEP 2023



PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN: RER 00473-2023-GR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES			
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES		
<b>TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							2,183	2,183
<b>TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>							2,183	2,183
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>								
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION								
	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2		353,686			0
2585994 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA REDUCCION SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES								
	5.15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	6	2		0			353,686
<b>TOTAL RUBRO: 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR</b>							353,686	353,686
<b>TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>							353,686	353,686
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>								
0002 SALUD MATERNO NEONATAL								
2230283 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PS VAQUERIA DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES								
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0			32,019
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO								
3000528 PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO								
5000155 ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN PRACTICAS DE RIEGO								
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	116,455			0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								
3000001 ACCIONES COMUNES								
5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA								
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2		105,739			0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR								
2251676 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N028 VIRGEN DEL CARMEN EL TABLAZO - DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES								
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0			500,000
2377782 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PERU CANADA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y REGION TUMBES								
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	4	186,936			0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0			186,936
2436649 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 010 8 DE OCTUBRE DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES								
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0			3,105,739
2465449 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°040 DEL CENTRO POBLADO EL LIMON DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES								



Copia fiel del Original

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE AGOSTO**

(EN SOLES)

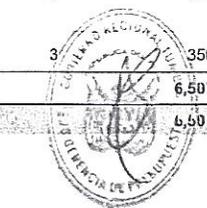
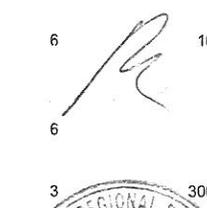
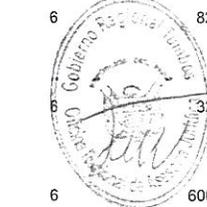
000473

06 SEP 2023

**PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES**

**RESOLUCIÓN: RER 00473-2023-GRT**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA 2533595 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO JOSE ANTONIO ENCINAS TUMBES TUMBES DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	2,000,000
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS 2143043 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MALECON DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	82,700	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	32,019	0
2016766 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	600,000	0
2445389 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO, ATENCION Y PROTECCION A LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA REGION TUMBES LAS PROVINCIAS DE TUMBES, CONTRALMIRANTE VILLAR Y ZARUMILLA DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	2,403,797	0
2585994 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA REDUCCION SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICION Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	16,203	0
5000384 ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	600,000
5000437 APOYO A EMERGENCIAS Y URGENCIAS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	300,000	0
5000741 EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO BASICO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	16,258	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	82,700
5001151 REPARACION Y CONSERVACION DE INMUEBLES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	1,281,895	0
5001152 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	934,933	0
<b>TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES</b>					<b>6,507,394</b>	<b>6,507,394</b>
<b>TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>6,507,394</b>	<b>6,507,394</b>



Copia fiel del Original

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE AGOSTO**  
 (EN SOLES)

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

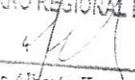
Nº 000473

06 SEP 2023

RESOLUCIÓN: RER 00473-2023-GRT

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>TOTAL RESOLUCIÓN:</b>					6,872,121	6,872,121

  
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Ing. Segismundo Ulises Ordinola  
 GOBIERNO REGIONAL  
 PERSONA DELEGADA

  
 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
 Dr. Econ. Luis Alberto Herrera Sanjines  
 Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto  
 y FOGAF  
**FIRMA DEL JEFE del**  
**OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN**  
**DEL PLIEGO**

Copia fiel del Original